

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5973 *Resolución de 13 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Vegas del Condado (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 250, de 30 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 6, de 11 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Gerocultor, pertenecientes a la escala de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Peón de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», en la sede electrónica de este Ayuntamiento de Vegas del Condado (<http://vegasedelcondado.sedeelectronica.es>) y en el tablón de anuncios municipal.

Vegas del Condado, 13 de enero de 2023.–El Alcalde, Manuel Ferreras Fidalgo.